ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
11 OCT 2023
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7957 /
LA LIGUA, 10 OCT 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°208/2023 Esc. Luis Cruz Martínez.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de uniforme y vestuario.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de uniforme y vestuario, Esc. Luis Cruz Martínez, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Mónica Vergara Ramírez, Rut: 07.659.434-1, por un valor total de $466.690.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

EXAMINADO
11 OCT 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/JBA/CFA/HOC/fcu

COLEGIO LUIS CRUZ MARTINEZ – LA LIGUA
RBD.: 11199 – 6

OFICIO N° : 208/ 2023
ANT.: : PLAN SEP
Asunto : Solicita adquirir insumo que indica

A: ***CARLA FERNÁNDEZ AYALA***
Directora Departamento de Educación La Ligua

De : ***LISETTE FERNÁNDEZ ARREDONDO***
Directora Colegio Luis Cruz Martínez La Ligua

Fecha : ***25 de septiembre de 2023***

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para la adquisición de uniformes de presentación banda de guerra del Colegio Luis Cruz Martínez.
Esto como parte de las actividades de ejecución contempladas en el marco del desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo 2023.

ÁREA DEL PME	**CONVIVENCIA ESCOLAR**
OBJETIVO/ACCION PME	Fomentar un ambiente de amabilidad y respeto en concordancia con los valores del Proyecto Educativo Institucional para favorecer el bienestar socioemocional de todos los miembros de la comunidad educativa.
JUSTIFICACIÓN DEL INSUMO	Los alumnos participantes del Taller requieren uniformes de presentación.
USO REAL	Vestuario y accesorios quedaran en el Colegio para uso de los alumnos(as) participantes del Taller de Banda.

PROVEEDOR	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL	ITEM
Mónica Vergara Ramírez	1	- Confección de 8 pantalones blancos	$ 17.500	$ 140.000	**410801 Uniformes y Vestuario.**
		- Confección de Traje de Luis Cruz Martínez	$ 45.000	$ 45.000	
		- Confección de 48 paletas banda escolar	$ 1.000	$ 48.000	
		- Arreglo de 24 blazer	$ 5.000	$ 120.000	
		- 30 insignias Colegio bordadas.	$ 2.000	$ 60.000	
			TOTAL, C/IVA	**$ 466.690.-**	

Esperando una buena acogida, atentamente,

COLEGIO LUIS CRUZ MARTINEZ DIRECTOR Depto. Educación Municipal

Liselle Fernández A.	**Carla Fernández A.**	**Hernán Ortega**
Directora	**Directora Daem**	**Jefe finanzas**
Colegio Luis Cruz Martínez	**V° B°**	**Daem**

LFA/szo
DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández Ayala
Directora Departamento De Educación Municipal
- Archivo.

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
26 SEP 2023
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

27 SEP 2023

COTIZACION Nº19

TELEFONO CELULAR : 988861004
E-MAIL : movera2002@gmail.com
COTIZADO POR : Mónica Vergara Ramirez
RUT : 7659434-1
COTIZACION :VESTUARIO BANDA y ALUMNO LUIS CRUZ MARTINEZ
LA LIGUA 21 septiembre 2023

ORD.	DETALLE	P/U	PRECIO TOTAL
1	Confección de 8 pantalones blancos banda escolar.	17.500	140.000
2	confeccion de traje Luis Cruz Martinez	45.000	45.000
	(Chaqueta, pantalón, gorra, cinturon)		
3	Confección de 48 paletas banda escolar	1.000	48.000
4	arreglo 24 blazer alumnos banda, cuello y puños rojos	5.000	120.000
5	30 insignias bordadas colegio	2.000	60.000
		IMPUESTO 13%	53.690
		VALOR TOTAL	**466.690**

ATTE.,

MONICA VERGARA RAMIREZ